



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

DEPARTAMENTO DE TRADUCCIÓN  
E INTERPRETACIÓN

A quien corresponda:

Por la presente yo, Miriam Seghiri, *Editorial Chief* y responsable de certificaciones de la *Revista europea de Historia de las ideas políticas y de las instituciones públicas*, **HAGO CONSTAR**:

La reseña “Los guanteletes de Kafka. Manos y dedos en el discurso kafkiano de escritura y lectura de la letra de la ley. José Calvo González. *Acfs*, 54 (2020), 237-263”, firmada por D. **Luis Corpas Pastor**, ha sido aceptado para su publicación en el próximo número de la mencionada Revista, previsto para el mes de diciembre de 2020.

La mencionada revista (ISSN versión electrónica: 2174-0135; ISSN versión impresa: 2386-6926) cumple con 34 criterios Latindex e incorpora el sistema de referees por pares para la edición de los artículos.

No dude en contactar conmigo si precisara de más información.

Y para que surtan los efectos oportunos, lo firmo en Málaga a 13 de julio de 2020.

Atentamente,



Dra. D.<sup>a</sup> Miriam Seghiri Domínguez

Profesora Titular de Universidad

Editorial Chief y responsable de certificaciones de la *Revista europea de Historia de las ideas políticas y de las instituciones públicas*

seghiri@uma.es

## Los guanteletes de Kafka (José Calvo González).

Es reseña de:

Los guanteletes de Kafka. Manos y dedos en el discurso kafkiano de escritura y lectura de la letra de la ley. José Calvo González. *Acfs*, 54 (2020), 237-263; <http://dx.doi.org/10.30827/ACFS.v54i0.8774>.

Por **LUIS CORPAS PASTOR**, Doctor en Odontología, Licenciado en Derecho. Doctorando en Derecho Universidad de Málaga.

[www.luiscorpas.eu](http://www.luiscorpas.eu)

Confieso mi tristeza cuando el pasado 24 de junio tuve noticia del fallecimiento de Pepe Calvo<sup>1</sup>. Estas líneas pretenden ser un homenaje al autor, José Calvo González, recientemente desaparecido.

El título de su último artículo publicado, al que dedico estas líneas, nos inquieta desde el principio: *Los Guanteletes de Kafka*. **¿Qué importancia tiene el título?** Toda: al igual que el reflejo del paisaje en un río, si miramos el río no vemos el río, sino lo que en él se refleja. Un espejismo de la realidad. Los guanteletes en los que embutía los dedos de sus manos Kafka para protegerlos de la fría Europa central austro checoslovaca. **¿Es paradoja o recurso literario que Manos y dedos se resalten en el discurso kafkiano de escritura y lectura de la letra de la ley?** Que yo sepa, desde el punto de vista neuroanatómico, con las manos y los dedos no se lee, se escribe (incluso de forma coordinada por el cerebro, a

---

<sup>1</sup> No. No es falta de respeto: él se hacía llamar *Pepe* en "su" Facultad (de Derecho) a la que paseó por medio mundo junto a "su" Universidad (la de Málaga). Nacido en Sevilla, en cuya Universidad se licenció en Derecho, vino a la de Málaga en los años ochenta. Aquí obtuvo su doctorado y ocupó diferentes puestos docentes, siendo Catedrático de Filosofía del Derecho de esta Universidad. Con una extensísima obra científico-positivista, centrada en la *literariedad* jurídica, tiene a Kafka como uno de sus autores-fetiché. Y no es para menos: Fran Kafka fue abogado judío, pero sobre todo un sutil e introvertido genio literario que llegaba mucho más allá de la lógica jurídica y del lenguaje jurídico. Kafka, como Calvo, llegan más allá del saber científico a través del discurso literario, que nunca se agota en una ni varias interpretaciones. Unidos quedan también por su patología que seleccionó el "*gebogen*" (encorvado) aparato respiratorio que los ha unido para siempre, que no fue óbice para que respiraran juntos el mismo aire, con densidades similares; pero en diferentes tiempos. Ya se cerró la puerta, como en el cuento *Ante la Ley*, reproducido posteriormente en *El Proceso*.

Ahora toca la ingente tarea de ver con los ojos de Kafka a Pepe Calvo, en una suerte de fierecilla domada... Franz Kafka murió a los 41 años, en junio de 1924. José Calvo murió a los 64 años, en junio de 2020. Dos pensamientos concordantes que confluían en la corriente del curso de un discurso nada corriente. Dos genios que ahora descansan en paz. Kafka y Calvo se hacen uno en este artículo; tanto que comparten ambos hasta el mismo mes (a la manera de *Ante la Ley*) en el que la puerta se ha cerrado. ¡Abrámosla!

veces). Si damos un paso más, con ellos incluso se pueden reconocer formas, o sea, se puede leer (existe un alfabeto Braille que se escribe y se lee).

Una paradoja. Sí, pero no es a lo que se refiere Calvo. No es tan evidente la escritura y la lectura de la letra de la ley a través de los dedos. Nunca lo es con Kafka (ni con Calvo).

En este artículo, su autor identifica diversos pasajes literarios de Kafka ínsitos en diversas obras de Franz Kafka, como Diarios y Correspondencia, El Proceso, El Castillo, La colonia penitenciaria... en los que encuentra referencias más o menos constantes a la anatomía de las manos (y los *gusanos* digitales que de ellas emanan), que pretenden arrojar algo de luz en la incesable interpretación literaria hermenéutica de la obra kafkiana.

Podríamos pensar que en un sistema código-fuente, los guanteletes protegen mano y dedos, en la batalla, bajo pesadas armaduras. Eso sería muy evidente. Pero no: los Guanteletes, al igual que los dedos, son una excusa literaria que da pábulo a la timidez con la que Kafka reflexionaba sobre la intangibilidad de la Letra de la Ley: el respeto a la *Torah* (la Ley Escrita) judía, que en esta tradición no debe tocarse directamente so pena de "contaminarla". Lo dice abiertamente en el texto:

... creo que la literatura de Kafka, en si misma considerada, brinda la oportunidad de reflexionar sobre un *discurso corporal* —articulado a través de los dedos de la mano— *en la escritura y lectura de la Letra de la Ley*. Mi propósito, por tanto, se dirige a mostrar que, al observar las referencias que en su obra literaria se hacen a los dedos pulgar, índice, medio, anular y meñique de la mano, al particular modo de moverlos y su postura, o sea, la seña y gesto de cada uno, es posible reunir suficiente material como para sustentar la idea de un discurso kafkiano relativo a la expresión escritural y comprensión lectora de la Letra de la Ley; es decir, sobre cómo y qué escribe Letra de la Ley, y acerca de qué y cómo se lee en la Letra de la Ley. (pp. 250-251).

El texto literario que analizamos tiene una estructura bien definida, que muestra la madurez intelectual del autor. Como en un retrato literario, se va de lo general y evidente, a lo particular para, finalmente, atisbar un significado en todo ello.

La estructura es Guantelete-Mano-dedos-meñique-Yad y va de la escritura a la lectura y de ésta al respeto a la Ley, no por justicia o claridad; sino por la pretensión hermenéutica de quien la escribe para someter a que quien no la ha dictado, la obedezca y la acate. Función *lectural* concretamente atribuida al dedo meñique, con cita de su relato En la colonia penitenciaria

... señaló con el dedo meñique a gran altura por encima del papel, como si de ningún modo pudiese rozar la hoja, para de este modo, facilitarle la lectura. (p.257).

Opino (dice) que señalar “con el dedo meñique a gran altura por encima del papel” y el decidido arqueamiento del oficial sobre el papel *escrito* para protegerlo del viajero “por miedo a que lo tocase”, son actitudes terminantemente hermenéuticas. Nos presentan una actitud corporal y dactilar sobre del discurso de escritura y lectura de la Letra de la Ley.

La interpretación hermenéutica de la reescritura de "la *legibilidad* de la *Letra de la Ley judía*" la realiza el autor cuando explica que es el rabino quien utiliza un "manguito de níquel. *Yad*" para seguir la lectura de la *Torah*, sin mantener contacto físico con la Letra de la Ley; mostrando sumisión, respeto e incluso un afán de no corromper la Letra de la Ley, "permaneciendo ésta intocada, o sea, intacta, y sin pérdida alguna de su Pureza". (p.258).

En nota a pie de página, explica el autor que también se usaba para texto a leer por el celebrante o cantor en las Catedrales católicas y que incluso en inglés, francés, alemán y polaco llaman *digitus* al “puntero”.

En conclusión, en este artículo Calvo va mucho más allá del saber científico, para dar una explicación jurídico-filosófica (siempre inagotable) de la obra de Kafka sobre el espíritu de la Ley que emana de su letra y el propósito de someter con ella a quien no la ha escrito.